



El poder de la humanidad

Consejo de Delegados del Movimiento Internacional
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

22 y 23 de junio de 2022, Ginebra

Compromisos de todo el Movimiento en materia de participación comunitaria y rendición de cuentas

INFORME SOBRE LOS
PROGRESOS ALCANZADOS

Mayo de 2022

ES

CD/22/17
Original: inglés
Para información

Documento elaborado por
la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
y el Comité Internacional de la Cruz Roja

RESUMEN

La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Federación Internacional) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) consultaron a las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Sociedades Nacionales) y colaboraron con ellas en varios ámbitos relativos a los compromisos en materia de participación comunitaria y rendición de cuentas, como incorporación de los compromisos en directrices, políticas, estrategias, evaluaciones, etc.; sensibilización y facilitación de intercambios sobre los compromisos; cursos y orientaciones en relación con los compromisos; seguimiento de su aplicación y elaboración de indicadores para medir los progresos.

1) INTRODUCCIÓN

En 2019, el Consejo de Delegados aprobó por unanimidad los Compromisos de todo el Movimiento en materia de participación comunitaria y rendición de cuentas (CD/19/R1). Las acciones y los compromisos mínimos tenían por finalidad **armonizar y alinear las prácticas existentes en el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja** (Movimiento) a fin de contar con un enfoque coherente respecto de la participación comunitaria y la rendición de cuentas ante las personas y las comunidades vulnerables y afectadas por crisis, reconociendo y respetando los cometidos, las funciones, las responsabilidades y las capacidades que respectivamente tienen las Sociedades Nacionales, la Federación Internacional y el CICR.

La pandemia de COVID-19, que comenzó poco después de la reunión del Consejo de Delegados de 2019, evidenció más que nunca la importancia de la participación comunitaria sostenida y continua para generar confianza y lograr que las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja sigan siendo pertinentes en lo que respecta al apoyo a las comunidades en todo el mundo.

2) ANTECEDENTES

Para apoyar el cumplimiento de los compromisos, la Federación Internacional y el CICR trazaron un plan de acción conjunto en 2019 en el que prometieron informar sobre los progresos alcanzados ante el Consejo de Delegados que se reuniría en 2021 y que se pospuso para 2022. Este informe describe los progresos alcanzados en torno al plan de acción conjunto, así como los retos y las recomendaciones para los años venideros.

3) ANÁLISIS/PROGRESOS

Dado que, de 2020 a 2022, la Federación Internacional, el CICR y las Sociedades Nacionales de todo el mundo tuvieron que movilizarse en respuesta a la pandemia de COVID-19, muchas actividades destinadas a implementar el plan de acción tuvieron que postergarse y la implementación general se vio afectada. De todos modos, la resolución sobre los compromisos de todo el Movimiento sirvió como base para la respuesta mundial de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, y la capacidad de participación comunitaria y rendición de cuentas se fortaleció en todo el Movimiento.

Integración

La Federación Internacional y el CICR consultaron a las Sociedades Nacionales y colaboraron con ellas en relación con lo siguiente:

- Revisión de la guía piloto del Movimiento sobre participación comunitaria y rendición de cuentas y de la carpeta y el material de formación sobre esta temática, sobre la base de las acciones y compromisos mínimos y de los comentarios recibidos de las Sociedades Nacionales. La [guía revisada y la carpeta con diversos recursos se presentaron en diciembre de 2021](#), y actualmente se las está traduciendo en seis idiomas, por lo menos.
- Inclusión de los principios y las actividades de participación comunitaria y rendición de cuentas previstos en las acciones y compromisos mínimos en la Evaluación y certificación de la capacidad organizacional (OCAC). Los equipos de participación comunitaria y rendición de cuentas contribuyeron al proceso de revisión de la OCAC y actualmente participan en las conversaciones sobre la reestructuración de la OCAC, que hará más hincapié en la rendición de cuentas a las personas afectadas y procurará que las Sociedades Nacionales sean reconocidas como actores locales de confianza.
- Apoyo técnico para que los compromisos en materia de participación comunitaria y rendición de cuentas sean mencionados e incorporados en otras políticas, estrategias y procedimientos pertinentes, como los de intervención en casos de desastre, asistencia de salud, género, protección, comunicación y gestión de personal y de voluntarios. Por ejemplo, el Plan y presupuesto de la Federación Internacional tiene un resultado específico sobre participación comunitaria y rendición de cuentas y confianza, y el CICR ha incorporado indicadores sobre rendición de cuentas a las personas afectadas en su herramienta de planificación anual. Además, la estrategia del Movimiento en materia de restablecimiento del contacto entre familiares ha definido como facilitador clave la participación de la comunidad y de las personas afectadas.

Sensibilización

La Federación Internacional y el CICR continuarán consultando a las Sociedades Nacionales y colaborando con ellas para lo siguiente:

1. Alentar y facilitar el intercambio de conocimientos, el aprendizaje entre pares y una comunidad de práctica entre y dentro de las Sociedades Nacionales, la Federación Internacional y el CICR, y con socios externos, basándose en las buenas prácticas y en las enseñanzas obtenidas para lograr mayor conciencia y comprensión de cómo la participación comunitaria y la rendición de cuentas contribuyen a alcanzar mejores resultados en favor de las personas y las comunidades vulnerables y afectadas. Durante la respuesta a la COVID-19, se organizaron varios seminarios web para intercambiar conocimientos entre las Sociedades Nacionales, y se publicaron numerosos estudios de caso a través de diferentes plataformas, como [Community Engagement Hub](#), dirigido por la Cruz Roja Británica.
2. Elaborar un paquete especializado de sensibilización sobre el tema para altos directivos a fin de mejorar su comprensión y apropiación de los compromisos en materia de participación comunitaria y rendición de cuentas, así como de aclarar las funciones específicas que deben cumplir y la responsabilidad que les cabe para concretar los compromisos. El paquete está ahora en etapa de diseño y estará disponible más adelante este mismo año.
3. Establecer un grupo de embajadores de buena voluntad en materia de participación comunitaria y rendición de cuentas, en el que estén incluidos secretarios generales, presidentes y altos directivos, para fomentar una comunidad de interés, promover una mayor participación y rendición de cuentas a las comunidades en los niveles donde se toman decisiones y lograr más apoyo para las acciones y compromisos mínimos en materia de participación comunitaria y rendición de cuentas. Se realizó una primera reunión de embajadores de participación comunitaria y rendición de cuentas en julio de 2021, en la que participaron dirigentes de diez Sociedades Nacionales de todo el mundo. Se analizaron los fallos actuales en la implementación de los compromisos, así como el apoyo que se requiere de la Federación Internacional. Se realizará una reunión de seguimiento durante el Consejo de Delegados que se celebrará en 2022, al margen de las sesiones oficiales.

Apoyo técnico y fortalecimiento de la capacidad

La Federación Internacional y el CICR consultaron a las Sociedades Nacionales y colaboraron con ellas para lo siguiente:

- Mejorar y dar mayor precisión a los resultados y los indicadores propuestos para la resolución sobre participación comunitaria y rendición de cuentas, así como a los niveles de desempeño y los comparadores, para trazar un marco de medición del desempeño en materia de participación comunitaria y rendición de cuentas.
- Garantizar, en la mayor medida posible, la coherencia y la concordancia con compromisos internacionales similares en materia de participación comunitaria y rendición de cuentas, como la Norma Humanitaria Esencial en materia de calidad y rendición de cuentas. Si bien este proceso comenzó en 2021, se decidió que se lo incorporaría en las conversaciones sobre la reestructuración de la OCAC y que se lo finalizaría de esa manera.
- Brindar orientaciones claras sobre las funciones y responsabilidades específicas de los directivos de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, los órganos de gobierno, los responsables de gestión, el personal y los voluntarios, especialmente a nivel de las filiales y las comunidades, en lo relativo al cumplimiento de los compromisos en materia de participación comunitaria y rendición de cuentas. Esto se hizo en la nueva guía sobre participación comunitaria y rendición de cuentas del Movimiento presentada en 2021.
- Alentar los intercambios y las instancias de orientación entre pares en todo el Movimiento para ayudar a las Sociedades Nacionales a incorporar enfoques de participación comunitaria y rendición de cuentas en sus actuales modalidades de trabajo (en particular, en las estrategias, los planes anuales y las directrices en los planos regional, nacional y local). Se organizaron varias sesiones de formación mundiales y regionales para alentar los intercambios entre las Sociedades Nacionales, incluida una sesión de formación en línea titulada "Comunicación de riesgo y participación comunitaria", a la que asistieron más de 1.000 participantes. El CICR también formó a 650 miembros del personal en 2021. Hasta comienzos de 2022, la Federación Internacional prestaba apoyo técnico específico a 43 Sociedades Nacionales, en el marco de iniciativas financiadas por varios donantes.
- Establecer procedimientos operativos estándar claros, simples y realizables para la participación comunitaria y la rendición de cuentas en intervenciones en situaciones de emergencia. Las normas mínimas de participación comunitaria y rendición de cuentas en emergencias fueron finalizadas en 2021 y actualmente están en etapa de prueba piloto en al menos cinco países. La versión final se dará a conocer en 2022.

Seguimiento e información sobre las acciones y compromisos mínimos

La Federación Internacional y el CICR consultaron a las Sociedades Nacionales y colaboraron con ellas en relación con lo siguiente:

- Desarrollo y puesta en práctica de un sistema de seguimiento e información para evaluar los progresos alcanzados en cuanto al cumplimiento de los compromisos sobre la base del marco de medición del desempeño en materia de participación comunitaria y rendición de cuentas. Este sistema se incluyó en la guía de participación comunitaria y rendición de cuentas revisada del Movimiento, y se está dando apoyo técnico a las Sociedades Nacionales a través de las oficinas regionales de participación comunitaria y rendición de cuentas de la Federación Internacional. La Asociación Programática Humanitaria entre la Dirección General Europea de Protección Civil y Ayuda Humanitaria (ECHO), la Federación Internacional y las Sociedades Nacionales de la Unión Europea incluye un exhaustivo componente de participación comunitaria y rendición de cuentas en cuyo marco se supervisa el cumplimiento de los compromisos del Movimiento por cada Sociedad Nacional seleccionada.

Conclusión y recomendaciones

- La Federación Internacional y el CICR se comprometen a seguir apoyando a las Sociedades Nacionales en el marco de su plan de acción conjunto de 2019.
- En 2022, se redactará un plan de acción revisado, tomando en consideración las enseñanzas obtenidas en la pandemia de COVID-19.
- Será necesario establecer un sistema de seguimiento, promovido por los directivos del Movimiento, para informar mejor sobre los logros y los fallos en cuanto al cumplimiento de los compromisos en materia de participación comunitaria y rendición de cuentas.